



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARÍA DEL INTERIOR

Dirección para la Democracia la Participación Ciudadana
Y la Acción Comunal



@gobertolima
www.tolima.gov.co

ADENDA No. 1 POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DENTRO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA “PROYECTOS DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL POR MEDIO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL”

CONSIDERANDO

Que, se publicó en la pagina web JAC DIGITAL TOLIMA <https://jacdigital.tolima.gov.co/novedades> la convocatoria “PROYECTOS DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE TEJIDO SOCIAL POR MEDIO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL”, cuyo objeto es apoyar iniciativas, programas o proyectos relacionados con Embellecimiento de fachadas de escuelas, con sello de identidad territorial y Construcción de placa huellas comunitarias, que las Juntas de Acción Comunal del Departamento del Tolima tengan estipulados en sus planes estratégicos de desarrollo.

Que, teniendo en cuenta la solicitud presentada por el señor Ramiro Orozco Bedoya, en su calidad de representante legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Paramillo del municipio de Fresno en relación a la ampliación del plazo para subir documentos con motivo de la imposibilidad de subir los documentos a la JAC Digital, debido a fallas que esta presentando la pagina web, las cuales fueron debidamente confirmadas; la Gobernación del Tolima - Secretaría de Interior en uso de sus facultades, procede a proferir la presente adenda modificatoria del cronograma, de conformidad con los términos de referencia de la convocatoria publicada.

Que una vez evidenciadas las fallas técnicas presentadas en la página Jacdigital la cual inicialmente se había dispuesto para cargue de documentación, se creó el siguiente formulario digital el cual servirá para la recepción y constancia de los documentos allegados por las Juntas de Acción Comunal que decidan postularse: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=b_Ze8GiDUemTYW0Rvkp7B2Pw7YMaAhDi-MQjW0F2LFUQ0tJRlk5TlVPSVhNV1E3Q0tCOExRMzIBTy4u

Finalmente, con el fin de garantizar la efectiva participación por parte de las Juntas de Acción Comunal del Departamento y estando dentro del término establecido, el cronograma a observar en el presente proceso es el siguiente:

No	ACTIVIDAD	FECHA
FASE 1- VIABILIDAD DOCUMENTAL ADMINISTRATIVA		
3	RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS	22-DE AGOSTO DEL 2024 HASTA

	HABILITANTES GENERALES Y ESPECÍFICOS FALTANTES	27-DE AGOSTO DEL 2024 A través de la JAC Digital https://jacdigital.tolima.gov.co/ En la cual encontraran el link para la inscripción y/o postulación y cargue de documentos.
4	CIERRE DE LA CONVOCATORIA	27-DE AGOSTO DEL 2024 HASTA LAS 6:00 PM DIRECCIÓN PARA LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ACCIÓN COMUNAL COMO SECRETARÍA TÉCNICA
5	EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	28 DE AGOSTO DEL 2024 HASTA 29 DE AGOSTO DEL 2024 EQUIPO EVALUADOR SECRETARIA DEL INTERIOR
6	SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS	29 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DEL 2024 Según asignación de correo electrónico. participacionydemocracia.si@gmail.com
7	PUBLICACIÓN DE BENEFICIARIOS A FASE 2	30 DE AGOSTO DEL 2024
FASE 2 VIABILIDAD TÉCNICA SOCIAL Y FINANCIERA		
8	PUBLICAR CRONOGRAMA DE VISITAS DE VIABILIDAD	A PARTIR DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN LA PÁGINA DE LA JAC DIGITAL EN EL SIGUIENTE LINK: https://jacdigital.tolima.gov.co/
9	PUBLICACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS	FINALIZADAS VISITAS DE VIABILIDAD https://jacdigital.tolima.gov.co/

Finalmente, nos permitimos recordar que todas las adendas deberán ser tenidas en cuenta por los postulantes en cada una de sus fases al entregar sus documentos.

Original firmado

JESÚS A. SAAVEDRA BARRIOS

Secretario del Interior

Elaboró: Fabian Lopez Rodriguez - Contratistas Sec. Interior.

Aprobó: Jesús A. Saavedra Barrios secretario Del Interior y Comité para la Administración, Seguimiento y Control del Funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento Comunal del Departamento del Tolima